

VISTOS:

EL ART. 55 DEL DL. Nº 1.263/75, LA LEY Nº 19.886/2003, LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y
TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY Nº 18.695 ;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 23 FECHA DEVENGAMIENTO : 2/2/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 17;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) ADELA DEL CARMEN LEON IBARRA

RUT: 8.613.361-K

LA CANTIDAD DE, UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SESENTA Y UNO.- (\$1.222.061)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR PAGO FACTURA ELECTRONICA Nº 2494, DE FECHA 01/12/2015, CORRESPONDIENTE A 02
LAVADORAS MABE 20 K PARA USO EN INTERNADO DE MANZANAR ALEJO TASCON E INTERNADO MUNICIPAL DE
CURACAUTIN. RECURSOS FAEP AÑO 2015.

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152905999	1.227.000	1.222.061	4.939

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152905999	OTRAS	1.222.061	0	
1110206	BANCO F.A.E.P.	0	1.222.061	

TOTALES:

1.222.061

1.222.061



CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS H. ORELLANA VALDES
JEFE DE FINANZAS DAEM



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL. "POR ORDEN DEL ALCALDE"



JEFE DE CONTROL